



Global reach
Local knowledge

Montevideo, 8 de julio de 2020

Señor Superintendente del Banco Central del Uruguay
Superintendencia de Servicios Financieros
Intendencia de Regulación Financiera
Presente.-

Ref: Fideicomiso Financiero de Oferta Pública “FIDEICOMISO FINANCIERO PENINSULA RENTALS” –

De nuestra consideración:

Por la presente, Soledad Jubín, en nombre y representación de **TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.** (en adelante, el “**Fiduciario**”), en su calidad de fiduciario del “**Fideicomiso Financiero Península Rentals**” (en adelante, el “**Fideicomiso**”), y cuya inscripción en el Registro de Mercado de Valores nos fue comunicada en su nota del pasado 29 de junio de 2017 (en adelante, la “**Nota**”).

Por la presente, cumplimos en informar que el Fiduciario, en cumplimiento del Contrato de Fideicomiso, con fecha 8 de julio de 2020, ha realizado un llamado para la Vigésima Primera Capital Call del Fideicomiso de referencia.

El importe correspondiente a esta Vigésima Primera Capital Call es de UI 55.370.000 (Unidades Indexadas, cincuenta y cinco millones trescientos setenta mil). El plazo para la cancelación de la Capital Call es el 8 de agosto de 2020.

A medida que se lleven a cabo las integraciones por parte de cada uno de los beneficiarios, el Fiduciario procederá a emitir el correspondiente Documento de Emisión, y las Constancias de Legitimación, enviando dichos documentos a vuestra institución, de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas de Mercado de Valores.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente.

Por **TMF Uruguay Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos S.A.**

Soledad Jubín
Apoderada